



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VENTAS CON PEÑA AGUILERA

De conformidad con lo previsto en el artículo 46 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen jurídico de las Entidades Locales, se hace público que mediante Decreto de Alcaldía de fecha 17 de junio, el Alcalde Presidente procedió a nombrar Tenientes de Alcalde de este Ayuntamiento a los concejales que a continuación se relacionan, y que sustituirán, según orden de nombramiento, a esta Alcaldía en los supuestos de ausencia, vacante o enfermedad:

Primer Teniente de Alcalde: Casto Romero Romero.

Segunda Teniente de Alcalde: Rebeca Cañamero Ramos.

Las Ventas con Peña Aguilera 23 de junio de 2015.-El Alcalde, Luis Celestino de la Vega.

N.º I.- 5318